

# **Alerta Naranja en el Bajo Lempa y Alerta Amarilla en el resto del país por acumulación de humedad y continuidad de lluvias fuertes, Lunes, 14/octubre/2019**

La Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, dependencia del Ministerio de Gobernación, declara **Alerta Naranja en el Bajo Lempa y Alerta Amarilla en el resto del país** en base al Informe Especial Meteorológico número 3, emitido este día por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el cual, prevé para las próximas 72 horas el incremento de las lluvias sobre el país generadas por una Baja Presión de 1007 milibares; ubicada frente a la costa de El Salvador y otra de 1010 milibares proveniente en el caribe Nicaragüense.

Desde el día martes 08 hasta el domingo 13 de octubre, los mayores acumulados de lluvia se han concentrado en la zona costera y cordillera volcánica del país, registrándose afectaciones relacionadas con derrumbes, caída de árboles, anegamiento de viviendas drenajes colapsados, desbordamientos de ríos de corto recorrido y evacuaciones preventivas.

## **RECOMENDACIONES PARA EL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL**

1. Se activa el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional y cinco Comisiones Técnicas Sectoriales: Servicios de Emergencia, Seguridad, Técnico Científica, Salud e

Infraestructura y Servicios Básicos. El resto de Comisiones Técnicas Sectoriales deberán mantenerse en estado de apresto.

2. Se deben activar los Centros de Operaciones de Emergencias Departamentales y Municipales.

3. Se activan con ALERTA NARANJA las Comisiones de Protección Civil Municipales y Comunales de los siguientes municipios: Jiquilisco en el departamento de Usulután y Tecoluca en el departamento de San Vicente, correspondientes a la zona del Bajo lempa. Siendo comunidades influenciadas por descargas de la presa 15 de septiembre. Además, se activan con ALERTA AMARILLA el resto de Comisiones del Sistema Nacional de Protección Civil del país.

4.-Las Comisiones Municipales y Comunales de Protección Civil con Alerta Naranja, deberán garantizar el funcionamiento del Sistema de Alerta Temprana en el Bajo Lempa, por lo que, las comunidades deberán realizar evacuaciones preventivas, realizar el resguardo de bienes y medios de vida; si fuese necesario.

5.- Las Comisiones Municipales y Comunales de Protección Civil serán las responsables de atender las evacuaciones, atenciones de asistencia y albergues de las personas afectadas en las zonas de riesgo.

6.- Todas las Comisiones activadas deberán llevar de manera escrita el seguimiento de los eventos presentados y las acciones realizadas, de lo que deberán mantener informados, continuamente al Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

7.-Se recuerda que la zona del volcán Chaparrastique correspondiente a los municipios de San Miguel, Chinameca, San Rafael Oriente y San Jorge se encuentra en ALERTA NARANJA

permanente, y las Comisiones Municipales de Protección Civil respectivas, deben garantizar la aplicación de los planes ya establecidos, ya que las lluvias fuertes podrían generar flujo de escombros.

#### RECOMENDACIONES A LA POBLACIÓN:

1. Los automovilistas y motociclistas deben conducir con precaución mientras llueva, debido al riesgo de encharcamientos, falta de visibilidad y superficie lisa, considerar zonas de peligro a derrumbes como el tramo de la Carretera a Los Chorros.
2. No resguardarse bajo arboles durante las lluvias y avisar a las autoridades sobre ramas o árboles que puedan caerse.
3. No permitir que menores de edad viajen solos en trayectos donde tengan que atravesar canaletas, ríos o quebradas, a fin de evitar ser arrastrados por crecidas súbitas.
- 4.-Los pescadores bañistas y surfistas deben tomar precaución en playas, informarse y evaluar las condiciones de altura de oleaje y velocidad de vientos como corrientes de retorno antes de ingresar al mar.
5. las familias que habitan en zonas de playa, estar pendiente del comportamiento en crecidas de río en bocanas además deben considerar posibles inundaciones; por lo que es necesario tomar medidas para resguardar sus bienes.

A los medios de comunicación social se les solicita difundir esta ALERTA de manera amplia y suficiente.

San Salvador, lunes 14 de octubre de 2019 – 14:00 horas

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional: 2201-2424 /  
Fax: 2201-2409

Cuerpo de Bomberos de El Salvador: 913 / 2527-7300